

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Año X

Número 2786

Número sueldo, 5 céntos. Id. alreceda. 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Sábado 5 de Julio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Trabajo, libertad y justicia

Hemos leído en nuestro colega, el importante diario «La Acción», de Madrid, un artículo escrito con motivo de la representación que un vasto sector de la opinión española, que trabaja y nunca hace labor negativa, elevó a don Alfonso XIII. Ante las enseñanzas que del mencionado trabajo, cuyo título encabeza estas líneas, se derivan para este trozo de la Patria española, al que nunca sus hijos debida dirigiendo nuestros esfuerzos a su adelanto moral y material, sino que por el contrario, parece que nos complacemos en retrasar su progreso, gastando la mentablemente nuestras energías en luchas bizantinas de un partidismo y fulanismo nefandos al país, no hemos dudado en transcribirlo. Dice así:

«Ante el Rey y su Gobierno, los ingenieros civiles han hecho una representación de sus aspiraciones y de sus propósitos. Viven alejados de todo sectarismo político, significan la ciencia, el estudio, la voluntad, y quieren, cuando las evoluciones de la Historia pasan por nuestra puerta la ocasión y el momento, que España se engrandezca y se salve.

Es una clase social de las más capacitadas y conscientes, que no aspira a gobernar, pero que quiere que se gobierne, diciéndole al país, en esta hora definitiva y tal vez única, lo que debe hacer y cómo lo debe hacer para lograr que los anhelos se truequen en realidades. No es éste el primer caso en que núcleos sociales con determinada y clara representación han elevado su voz para señalar las rutas futuras de España, para poner de relieve su disconformidad y apartamiento de toda la vieja política que hasta hoy se siguió.

Si nuestros profesionales de la política tuvieran ojos para ver algo más que los limitados horizontes de los mentideros y de las tertulias, y oídos para escuchar las voces del país, advertirían que se van quedando solos. Detrás de los gritos, del ruido, de las campañas, de las invenciones, no hay nada; no hay opinión, no hay ciudadanos, no hay quien les apoye ni quien les sostenga, ni aún siquiera esa ficción electoral con la que suponen votos los que, a título de una representación popular que no tienen, forman los grupos y los bandos.

Cada clase social, ante el peligro que amenaza a España, con el arraigado convencimiento de que

hay que salvarla ahora o nunca, va concentrándose, agrupándose, fortaleciéndose, en su propia substancia, por sí en determinado momento puede ser instrumento providencial que a todos nos salve de la catástrofe a que nos arrastran los políticos. Y así, se ha manifestado un día el Ejército, y en otro la aristocracia, y los agricultores, y los maestros, escultores de almas, que preparan las generaciones venideras, y los ingenieros, ayer, porque ellas conocen y tienen en su mano el avivar todas las energías que duermen en el suelo español. En todos esos movimientos de las clases sociales del país se agita el mismo impulso, palpita el mismo anhelo: salvar a España.

El Gobierno quiere recoger ese oleaje de opinión, que se exaltará en los días de Junio de 1917, por que es fuerza, porque es iniciativa, porque es vida, y encauzarlo y aprovecharlo, transformando y legalizando su dinámica espiritual.

El programa contenido en el mensaje suscrito por los ingenieros civiles—lo dijo el ministro de Fomento, Sr. Ossorio Gallardo—es el programa del Gobierno, acordado en recientes consejos de ministros.

Es ésta la hora de España, la de la ingeniería española, repoblando montes, explotando minas y construyendo comunicaciones; pero también el complemento de tales obras ha de ser la redención de nuestras lacras políticas. Por grande que sea nuestro florecimiento material y económico, seremos un pueblo débil y a disposición del primer ocupante si no lo gramos manumitirnos de nuestras perniciosas costumbres políticas. Cuando se gobierne con los hombres para las ideas, y no con las ideas para los hombres, ese programa formulado por los ingenieros civiles, y que de antemano es el programa del Gobierno, podrá dar todos sus naturales frutos y aun ser base de nuevas ampliaciones y grandezas.

Con medios económicos, con justicia y con libertad, las tres cosas que ayer pedían, como resumen de su mensaje, los ingenieros civiles, se puede engrandecer a España. Concederlas es la voluntad del Rey y del Gobierno; pero nada podrán hacer si los ciudadanos españoles, convencidos de que ésta es la hora decisiva, única, no se apartan, prescinden y aniquilan la vieja política, para que la nueva tenga franco el paso, expedito el camino y asegurado el éxito.»

Nuestros problemas La vagancia infantil

He aquí un asunto que, a fuerza de ocuparnos de él, hemos terminado por olvidar, precisamente cuando más necesaria se hace la solución, pues es mal éste que nos afecta en gran manera.

Lástima inmensa nos causa contemplar los cuadros que diariamente nos ofrecen tantos niños, como, libre de toda tutela, vagan por nuestras calles, molestando al transeúnte, cuando no, con sus juegos y hasta con sus palabras impropias de su edad, a las personas que se encuentran en las ventanillas de sus casas.

Hasta ahora los periódicos locales se han reducido a lamentarse de los perjuicios que a la población causan tales niños, pero hemos olvidado de ofrecer a las autoridades un remedio que termine con el mal.

Si alguna vez se nos ha ocurrido a tal efecto alguna idea salvadora, siempre hemos dirigido nuestra vista hacia la Escuela y el maestro. Pero no hemos tardado en darnos cuenta de que, apesar de ser obligatoria la enseñanza, nada o casi nada resuelve el problema de la vagancia infantil, pues se tropieza con el inconveniente de que las escuelas con que contamos son insuficientes para dar cabida a tanto niño.

Se nos ocurre que para solucionar tal problema no existiría nada más práctico que establecer una Escuela Correccional, donde los niños recibieran instrucción a la vez que alimento.

El centro que nos ocupa funciona en algunas provincias y de él se obtienen inmejorables resultados.

Los niños que se recluyan podrían dedicarse a muchas labo-

res, entre ellas a trabajar en los jardines públicos y aun en los privados, en estos últimos mediante remuneración que se destinara a dicha Escuela Correccional.

Caso de establecerse, se impondría hacer un llamamiento a las personas pudientes, las que, mediante una pequeña cantidad mensual, pudieran contribuir al sostenimiento de organismo tan útil.

Sin tiempo hoy para ocuparnos con el detenimiento que se merece, prometemos a los lectores continuar esta campaña, apuntando otro día cuanto se beneficiaría nuestro pueblo con el establecimiento de esa Escuela Correccional, con la que, así lo queremos creer, el problema de la vagancia infantil encontraría solución.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un so'o aviso por teléfono.

Por el Asilo de Mendigos

Suma anterior.	Ptas. 128'25
Don Pedro Martín Dor-	
Juan	2'00
Juan de la Rosa	1'00
Emi io Serra	2'00
Agustín Rodríguez	1'00
Miguel Díaz Lia-	
nos	1'00
Antonio Ribot	2'00
Juan Rumeu y Gar-	
cia	5'00
Jorge López de	
Vergara	0'50
Suma total.	142'75

Los donativos pueden enviarse a esta Redacción.

EL SEÑOR
D. FÉLIX CLAVERÍE SAUNE
falleció en Santa Cruz de Tenerife el 6 de Julio de 1918.
R. I. P.

Sus hijos don Juan, doña Hortensia, don Félix, don Rafael (ausente), doña Rosa y doña Francisca, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que en su sufragio se celebrará el lunes 7 del corriente a las 9 de la mañana (hora oficial), en el altar mayor de la Párrquia de San Francisco, por cuyos favores quedarán altamente reconocidos.
Santa Cruz de Tenerife 5 de Julio de 1919.

Desde Madrid Cosas veredes

Pequeñeces...

Gobernando el partido liberal, en 1917, hizo un empréstito al señor Alba.

Gobernando el señor Maura, ha preparado y llevado a feliz término otro empréstito el señor Cierva.

El interés que por el primero se aseguró al capital, fué mayor que el ofrecido por el segundo.

El empréstito Alba se cubrió catorce veces.

El de Cierva treinta y tantas.

Pues bien: los periódicos que ahora pretenden negar o regatear el éxito inmenso que para el país y para el Gobierno representa el último empréstito, echaron las campanas a vuelo cuando el empréstito de 1917.

La canela fina de la ecuanimidad, de la consecuencia y de la imparcialidad!

Para completar el juicio ¿habrá por ahí quien sepa y quiera decir lo que gustó Hacienda, en publicidad, en 1917 y lo que ha gastado por el mismo concepto en 1919?

En sus declaraciones al representante de «La Veu de Catalunya» ha dicho el señor Alba que todavía padecemos los extragos y los «factores» más calificadas de la crisis de 1910, contra Muret.

Más claro: el partido liberal, en sus distintas ramas, padece al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, que fueron los factores más calificados de aquella crisis.

No tanto quizás como lo fuera el señor Alba en 1916, contra López Domínguez.

«El orden de los factores, no altera el producto.»

El producto de la intriga y de la ambición que luchan y batallan y que hasta es muy explicable que batallan y luchan cuando no hay factor que por indiscutibles reconocidas superioridades se imponga a los demás.

Como todos se llaman de tú, es naturalísimo que se vayan diciendo sucesivamente: «quitate tú para ponerme yo.»

Y aun pide el anciano don Amós un jefe y una disciplina!

¡Magra!

Según algunos correspondientes, el ex ministro don Manuel Burgos y Maza ha pronunciado en Huelva un discurso celebrando el triunfo electoral de sus amigos y atacando duramente en forma que acaso no desafiara el quisita Anguliano a Maura; y diciendo entre otras cosas, que si se le unieran los conservadores, él jamás lo reconocería por jefe.

Suponemos que las referencias no serán exactas; pero aunque lo fuesen tampoco se debería conceder crédito exagerado, por rotundos que parecieran a los «jamacas» del señor Burgos.

Porque este ilustrado e indiscutiblemente ilustrado exministro, que se conoce al dedillo los principios de Benjamín Constant y de Roger Colliard y el Manual del perfecto cacique, y que se paró lo más florido de su vida de orador y de escritor integrista, diciendo con el siempre involudable don Cándido Nocedal que el juego de los partidos debiera incluirse entre los prohibidos nos dice ahora que la suma felicidad y la suprema panacea está... en el turno.

Por qué no hemos de esperar que cambie nuevamente de opinión y de actitud el admirado señor Burgos y Maza?

De sabios es mudar de consejo.

Y saltar del integristismo tradicionalista al parlamentarismo liberal, me parece mayor salto y más esencial rectificación que los de dejar a Maura para seguir a Dato, o dejar a Dato para seguir a Maura.

Miguel Peñafior.

Nueva línea frutera

Por informes fidedignos se sabe que la compañía holandesa, A. Th. Fiege, tiene decidido establecer una línea de vapores entre Canarias y Rotterdam, para el transporte de frutos.

No es necesario encarecer la importancia que tendría esta línea para el desarrollo del negocio frutero y de las relaciones comerciales de las islas con países tan floreciente como Holanda, cuyos mercados ofrecen hoy las más espléndidas perspectivas.

Y como el mayor interés de los cosecheros y exportadores debe ser la conquista de nuevos mercados, creemos que la ocasión no puede ser más propicia para ellos.

Subsistencias Ci cular importante

El Boletín Oficial de la Provincia publica la siguiente:

«Después esta Junta de que el trigo que llegará en breve en el vapor «Cabo Peñas» se distribuya lo más equitativamente posible entre los habitantes de las islas del grupo occidental de este archipiélago, hace público por medio de este periódico oficial, y para conocimiento de las Juntas insulares de La Palma, Gomera y Hierro y las locales de esta isla de Tenerife, que se admitirán sus demandas, fijando cantidad y la persona que ha de hacerse cargo del cereal, previo pago de su importe, hasta el mismo día de la arribada del barco en que este organismo se reunirá para hacer el reparto.

El precio de este trigo, según anuncia la Superintendencia, será el mismo que el llegado en el «Adelina» de 44 pesetas los cien kilogramos de costo, flete y seguro, más los gastos que se ocasionen al descargarlo, en esta capital por embases, arbitrios etc., etc., y se advierte que como no lo cede el Gobierno para especulaciones mercantiles, las Juntas mencionadas deberán repartirlo equitativamente entre los más necesitados y fijar un precio de adquisición, que no podrá exceder en un cinco por ciento, al por menor, sobre el costo en el lugar de consumo.»

Discurso de la Corona

Telegráficamente dimos días pasados conocimiento a los lectores del discurso de la Corona.

Como quiera que lo publicado por nosotros no fué sino un extracto de dicho discurso, lo ofrecemos hoy íntegro, en la seguridad de que será leído con el interés que se merece.

El Rey, en medio de un silencio solemne dió lectura al Mensaje, que dice así:

«Señores Senadores y Diputados: Sois bienvenidos a ejercer en esta hora decisiva la representación del país, a cuyos anhelos debemos y queremos todos corresponder con fervorosa diligencia.

Me complazco en decir que se mantiene inalterable la concordia con la Santa Sede, cual corresponde a los sentimientos católicos de la Nación; y que en nuestra amistad con todos los pueblos no hay otra mudanza sino la de haberse retirado, meses ha, de Petrogrado a causa de sucesos aill ocurridos, nuestra Misión diplomática.

Ergida Finlandia en Estado independiente, España la ha reconocido como tal, lo mismo que a la República de Polonia y a la Checoslovaquia.

La suspensión de las armas atenuó las tristezas, los quebrantos y los desvelos que de la guerra nos vinieron en los pas-dos años. Ahora, con jubilo inefable, acorjo y acogeréis conmigo el adelantamiento cierto de la ansiada paz. Siempre, así en lo político como en lo económico, para preservar en el orden internacional los intereses de España, han de ser necesarias la unidad espiritual del país y la continuidad de la obra de sucesivos Gobiernos, que el actual viene manteniendo.

En la verdadera situación de las cosas, subsistirán al igual que hasta aquí los motivos que hubo, al abrir las Cortes de 1907, para señalar, con el asenso general de la Nación, las que son orientaciones fundamentales de nuestra política exterior.

Iniciada una Liga de Naciones con el fin principal de que sea respetado el Derecho entre los Estados, España manifestó en principio su adhesión y ha tenido la honra de ser llamada a formar parte del Comité Ejecutivo provisional. Deliberaréis a su tiempo acerca de ello.—La Conferencia de la Paz prepara también cláusulas dedicadas a establecer un más estrecho concierto de los pueblos en la mejora de la condición moral y material de los trabajadores, y Mi Gobierno os pedirá autorización para aceptarlas.

En Marruecos la obra pacificadora ha tenido durante los últimos meses notable impulso, bajo la inteligente dirección del Alto Comisario y por la meritoria labor de nuestro Ejército; una y otra, así asistidas del concurso indígena. En breve examinaréis propuestas encaminadas a simplificar allí los servicios, reforzar las rutas locales y aliviar las cargas del Tesoro. Igualmente juzgaré las reformas que Mi Gobierno proyecta en las posesiones del Africa Occidental.

Las materias hacia las cuales el bien público solicitará con urgencia vuestra atención son excepcionalmente numerosas. Urgentísimo es que nuestro voto autorice los gastos públicos, con sus dotaciones, en el presente año, durante el cual necesitaréis acordar para 1920 un Presupuesto adecuado a las necesidades del país. Las hallaréis acumuladas. A las que suscita de continuo el curso de la vida nacional se juntan aquellas cuya satisfacción quedó rezagada en los años últimos, con más otras que la paz ocasiona. Todas demandan providencias, cuyo buen éxito dependerá de la oportunidad con que sean adoptadas y cumplidas y por este motivo, Mi Gobierno, sin relajar la deseada solicitud que es debida a todos los servicios, ni d'asistir de las reformas judiciales que obtuvieron la aprobación del Senado, ni levantar mano en los complementos que las militares vetadas ya necesitarán, en orden al reclutamiento, la movilización, la instrucción y la aviación, se sujetará a la prioridad que de modo imperioso señalan las circunstancias, al ordenar la serie de proyectos que ha de someter a vuestro examen.

El término de las hostilidades trajo de súbito mudanza proporcionada a la magnitud del trastorno que ellas habían ido causando; y los modos de vida normal a que se retorna difieren mucho de los anteriores a la guerra. Ha comenzado donde quiera una readaptación en los cometidos y funcionamiento del Poder público, en la condición respectiva de las clases sociales, en la estructura y en la dinámica de la producción, del tráfico y del consumo, en la cuantía y las inversiones de los gastos públicos, en los asentamientos y la graduación de los impuestos, en el ordenamiento de todo linaje de nexos internacionales;

dicho de una vez, en todos los despliegues de la vida humana.

España siente la general conmoción, a la vez que una plenitud nunca igualada de su vigor interno. Necesita que nos desvelemos para amparar con el público asosiego la obra renovadora, y sistematizarla conduciéndola por vías de justicia, poniendo en esta acción directiva tanta prudencia cuanto presteza y decisión. Si se perdiera la oportunidad actual para corregir defectos inveterados de nuestra constitución económica, y también de nuestro estado social; si no se acomodasen pronto los servicios públicos al ritmo y la amplitud de las actividades nacionales, los recursos que tan magna empresa ha de aborber y de los cuales ostensiblemente se dispone hoy, no podrían recluir frustrarían por tardos los mejores designios.

Entre las providencias varias al parecer dispersas, con que acordadamente habréis de dar cima al arduo empeño, descollan las que comprenderá el Presupuesto para el año próximo. El exceso de gastos para servicios permanentes, sobre los ingresos ordinarios, no es llevadero sino en cuanto tenga carácter transitorio y ocasional; más se ha de conocer que la suma de dispendios crecerá de modo inevitable, aunque con severidad sean revisados y exurgidos los sumandos. Habrá que allegar recursos proporcionados a los justos, pero muy costosos anhelos populares, como son: mejorar, de diversos modos la condición de las clases sociales más numerosas, dando efectividad a legislación con este fin se ha ido promulgando, completándola y extendiéndola así a los trabajadores del campo como a los marítimos; generalizar en el pueblo la instrucción, construir al efecto edificios escolares, extender las enseñanzas profesionales e impulsar los avances en la superior cultura; acelerar la construcción de acuartelamientos higiénicos y del material de guerra; emprender la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas más reproductivas, construyendo el Estado las líneas férreas necesarias y completando la habilitación sistemática de los transportes terrestres y marítimos; nacionalizar la producción industrial de todos los materiales y elementos para nuestras construcciones; encauzar y fomentar con las organizaciones y los institutos adecuados una mejora agraria que genere la obtención del rendimiento máximo de que sea capaz el suelo patrio, conciliando el respeto a la propiedad privada con la conveniencia social de favorecer el acceso a ella de quienes sean aptos para fecundarla; instituir servicios de asistencia pública, dar mayor eficacia a los sanitarios y acometer el empeño de que las viviendas insalubres tengan sustitución efectiva, y vaya remediándose la carestía, cuando no la carencia, de las que humanitariamente son habitables.

El aumento de ingresos ha de obtenerse, en parte, vegetizando el organismo gestor de la Hacienda; en otra parte, adaptando y modificando algunas de las actuales imitaciones, con advertencia de no estorbar los medios de la riqueza pública; más, así estas reformas como el establecimiento de impuestos nuevos, habrán de tener un sentido justicieramente social, aliviar a los pequeños contribuyentes, mientras a los trabajadores con tendencia a su mejora económica, hasta facilitarles métodos para hacerse partícipes en la producción; y gravar dentro de límites prudentes, al capital que obtiene de varios modos la protección del Estado. Uno de estos pasos es la revisión arancelaria, que no puede demorarse, y que deberá corresponder a la honda innovación de todos los mercados y de los valores; de modo que la defensa estricta de la producción española atienda al eslabonado aprovisionamiento de las industrias transformadoras y a los intereses del general consumo.

A propósito de la reforma del régimen local y de su necesario asiento, que han de ser las haciendas peculiares, se controvierte años ha el grado de autonomía de los Municipios y de las Regiones. Hacia el desenlace se anduvieron ya las principales jornadas, habiéndose conseguido, por lo que atañe a la municipalidad, un general asenso que cuadra a decisiones de tanta trascendencia, y pudiéndose confiar en que análogas conformidades se obtendrán mediante un examen desapasionado de la cuestión regional. Mi Gobierno estima que no se puede demorar las resoluciones en estas materias, estrechamente conexas con la general reforma de los servicios públicos y con aspectos sustanciales de la ciudadanía y de la práctica política. Seréis oportunamente invitados a deliberar sobre estos magnos asuntos.

Obras arduas de abnegación, cua-

Almacén de Muebles de Antonio Wandevalley Pinto

Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela...

Cran surtido de figuras... Esta casa pone también en conocimiento...

Los hoy las demanda el bien público, tan sólo se pueden acometer y cumplir con el aliento del amor patrio...

SO. NANTRE-ORGANISTA Se halla vacante la plaza de la Parroquia del Puerto de la Cruz...

Ecos de Sociedad

Natalicio En esta localidad ha dado a luz un hermoso niño...

De temporada En breve llegará a esta Capital, de Las Palmas...

De viaje Ha marchado para la isla de la Gomera, para atender a sus negocios...

Ha embarcado para el Sur de esta Isla, el Vicecónsul de los E. U. de América...

Ayer embarcó para la Península, el aprovechado estudiante de bachillerato...

Transeunte Se encuentra en esta capital la respetable señora doña Juana Cáceres...

Nuevo Juez En el vapor «Reina Victoria Eugenia» ha llegado a esta Capital...

Veraneantes Con objeto de pasar algunos meses en San Sebastián...

Restablecimiento Se encuentra ya completamente restablecida de su reciente enfermedad...

Viajeros En el transatlántico español «Reina Victoria Eugenia» ha llegado a esta localidad...

Traslado Se ha trasladado para la vecina ciudad de La Laguna...

Regreso Hoy regresará a la Villa de la Orotava, la gentil y bella señorita Gracita Landero...

Notas militares

Matrimonios Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Juana García Morales...

Quinquenios Al Teniente (E. R.) de la Zona de Tenerife, don José Boiguez Coca...

Oposiciones El D. O., núm. 140, del Ministerio de la Guerra convoca a oposiciones para cubrir cien plazas...

Destinos El Teniente auditor de segunda, don José Sansón y Henríquez...

Paisano distinguido En el próximo correo llegará a esta localidad, el joven Doctor en Ciencias Físico Naturales...

Sepelio Ayer, a las 11 de la mañana, se verificó el sepelio del que en vida fue respetable amigo nuestro...

Indemnizaciones Les han sido concedidas, por diversas comisiones despendiadas en este Distrito...

Ascensos Han sido promovidos al empleo de alféreces de la reserva retribuida de Infantería...

De Hacienda

Libramientos para hoy En esta Delegación de Hacienda se hallan al pago para hoy los siguientes libramientos...

Los deportes

El próximo domingo, a las 6 de la tarde, jugarán en el campo de deportes del «Tenerife S. C.» el primer equipo de esta sociedad...

También a las 4 de la tarde, en el mismo campo, el primero de los Exploradores y el «Rojo» jugarán otra partida.

Mañana, a las 5 de la tarde, se celebrará, en la vecina ciudad, un interesante encuentro de foot ball entre el equipo «Nívaria» de esta capital...

SE VENDE la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la calle San Martín...

Espectáculos

Parque Recreativo Con verdadero éxito, terminó anteayer su actuación en el Parque Recreativo la notable canzonetista Blancaquita de Valencia.

Esta bella artista, cultivó el couplet fino y no es la vulgar coupletera que con los recursos del desparramo y la chocarrería...

Alicia Elías, es una canzonetista que tiene tablas y arte. Su excelente presentación unida a la impecable yoz que posee...

Nuestro público, hace muchos elogios de esta artista porque tienen presentación y sabe desempeñar su cometido con maestría.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier...

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Información local

La sociedad «Nívaria S. C.» ha elegido, en reunión celebrada anteayer, nueva directiva.

Siguen con gran actividad los trabajos de las obras del muelle. El trozo comprendido entre la Administración de Consumos y la escalinata que dá entrada a la calle de San José...

También se está desapegando gran actividad en las obras que se vienen llevando a cabo en la Plaza de la Paz.

Ha regresado de la Palma la sección de esta Audiencia que había marchado a dicha isla con objeto de atender en los juicios de Derecho y por Jurados...

El próximo día siete marchará para el Hierro una sección constituida por los magistrados señores Alonso y Alonso (presidente), Marqués Caballero y Paula Caprin...

Entre las causas señaladas para ser vistas en este viaje de la Sala al Hierro figura la instruida contra Juan Morales González, por el delito de paricidio.

El vapor inglés «Navigator», consignado a los señores Hamilton y C.ª llegará definitivamente a este puerto el día 22 del corriente...

Casa de Socorro

Por los médicos de guardia señores Felipe Real y Naveiras y por los practicantes señores Cozzi y Tapia, han sido asistidas en aquel benéfico establecimiento...

Luis Cárdena y Alvarez, de 11 años, de un herida incisa, como de 3 centímetros de extensión que interesaba la piel y tejido celular...

Clase particular

enseñanza del latín, preparación para el ingreso en Institutos y Escuelas Normales por persona competente. Informes, Viana, 63.—Laguna.

Real Decreto importante

Reconocimiento médico de los obreros La «Gaceta» publica un Real decreto, reformando otro del 15 de Marzo de 1917...

«Todo obrero estará obligado a sufrir el reconocimiento médico prescrito en el artículo 17. La negativa del mismo a someterse a este reconocimiento...

Sección religiosa

Santos de hoy, día 5 Santa Filomena, virgen y mártir. Santa Zos, mártir y San Miguel de los Santos, confesor.

Santos de mañana día 6 Santa Lucía, virgen y compañera de mártires.

Parroquia Matriz.—A las 8 y media misa rezada y Comunión general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen...

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros...

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media a las 8 y a las 9; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento...

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 9.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento...

Capilla de San Sebastián.—Misa rezada a las 8 y media; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Rito semidoble, color verde.

BODA PROXIMA No hay mesa bien puesta si en ella falta la Manzanilla Conchita...

Notas marítimas

El «Salamanca» Ayer por la mañana llegó procedente de Christiania, Gotingburgo, Trondhjem, Bergen, Pasajes y Bilbao el vapor de nacionalidad noruega «Salamanca».

En este puerto dejó carga general y los siguientes pasajeros, que embarcaron en Gotingburgo: Don Michael Christian Achen, doña Laura Elisabeth Achen y don Erik Peteraen.

El «Jacinto Verdaguier» Procedente de Buenos Aires entró ayer a mediodía el vapor español «Jacinto Verdaguier», perteneciente a la Compañía Transmediterránea.

Este vapor, requisado por el Gobierno, conduce con destino a la Península 1976 toneladas de trigo argentino. Recibirá aquí órdenes del Ministerio de Abastecimientos...

El «Reina Victoria» Ayer por la tarde salió de este puerto con destino a Cádiz y Sevilla el correo español «Reina Victoria».

En esta Capital embarcaron los señores siguientes: Para Cádiz: Doña Manuela Paez Rios, doña Josefa Pascual, doña Magdalena Ayuso, doña Josefa Rios, don José Batista Rojas, don José Madrona y Sra., don Bautista Becerril y otro,

Artistas para la Argentina

En el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que anteayer tocó en nuestro puerto, hacen viaje para la Argentina la notable compañía Guerrero Mendoza y la famosa tiple de ópera italiana Cavaliere.

También marchaban para dicha capital, ventajosamente contratadas, varias artistas francesas que en la actualidad gozan de fama mundial.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDE POR LUIS LEON.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará la citada banda en la Plaza de la Constitución de 9 y media a 11 y media de la noche del día de mañana.

Primera parte «Valencia», paso doble; Lope. «Fascinación», vals lento; Marchetti. «La Casta Sueana», selección; Gilbert.

Segunda parte «Caballería Rusticana», fantasía; Mazcagni. «El Trus de los Tenorios», selección; Giménez. «Lo Cant del Valencia», paso doble; Sosa.

Notas marítimas

El «Salamanca» don Enrique Cabello Cáceres, don Gabriel Gómez Landerero, don Facundo Fernández Fernández, don Antonio Pérez, don Luis Lavilla y Sra., don Enrique Colomar y Sra., doña Concepción Herrera Muñoz y tres hijos, don Cristóbal Ochoa, Mr. Rene André, doña Mercedes Luna, don Julio Zamarraga, don Carlos Blanco, don Enrique Escobedo, don Fernando Comledo, don José Martínez, don José Lopez Cardón, don José Quintero, don Miguel Lioret, don José Gómez Núñez, don José M. Brito Pérez y tres más, don Joaquín González, don M. Lochr, doña Blanca de Valencia y madre, don Gerardo Mestre, don Pedro Sabina González, doña Angeles Cermeña, don Ignacio Zarate y don Juan Ramirez Diaz.

Para Sevilla: Don Ignacio Rodríguez Hernández y don Deogracias La Guardia y tres de familia.

Veleros

Ayer entraron los siguientes: «Catalina», de Arrecife, con pescado. «Sahara», de Adeje con frutos.

Buques despachados

Pallebot «María del Rosario», para Tazacorte. «Pallebot Tenerife», para Garachico. «Vapor correo «Reina Victoria», para Cádiz y Sevilla. «Balandra «Sahara», para Garachico. «Vapor noruego «Salamanca», para Las Palmas.